¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 16 DE ABRIL DE 1842. No. 5,582.

Aviso.

EN la casa de Blanc y Constantin, calle de la Paz número 11, hay de venta lo siguiente: papeles pintados de todas clases y del mejor gusto, juegos de mesa de porcelana blanca y dorada, id. de tè y café, id. dorada y pintada, que se venderán por juegos á precios equitativos. a9 10tfc.

¡Viva la Federacion!

—

¡Mueran los asquerosos inmundos traidores unitarios!

Pirata incendiario pardejon Frutoso Rivera, incluso el ladron de Mascarilla, y su compañero manco Paz, enemigos de Dios y del género humano.

EN la Casilla Federal situada en la Alameda, se hallan dos guitarras españolas en venta, de voces un poco mas que regulares, y su precio 300 pesos cada una.
a12—6p.

Situatioa Wanted.

A YOUNG man who understands the English, Sweedish, and German Languages; likewise a little French and Spanish, wishes for employment in the city or outside. A letter directed to A D. 24 and left at this office will be attended to. a14—3p

Busca acomodo

UN jòven que entiende los idiomas ingles, sueco y aleman, y algun poco el frances y español, busca acomodo ya sea en el pueblo ó en la campaña. Una esquela dirigida á A. D. 24, y dejada en esta imprenta será atendida. a14—3p

¡Rosas, Federacion ó Muerte!

—

A LOS FIELES AMIGOS
DEL
Ilustre Restaurador
DE LAS
LEYES.

Aviso.

EN la calle del Restaurador No. 171, se acaban de recibir, recien llegados de Europa, unos magnificos retratos de S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes, en que se le representa de medio cuerpo, del grandor natural, hechos en París por el primer grabador de la Escuela Real de Francia. teniendo por modelo uno pintado al olio en esta ciudad por el profesor D. Cayetano Descalzi.

Los retratos que hasta ahora habia del Exmo. Señor D. Juan Manuel de Rosas se resentian de cierta mezquindad que no correspondia á la grandeza del Héroe á quien representan, y no parecian propios para ocupar el primer lugar en los salones de esta capital, ni en los establecimientob públicos, en que el federal patriotismo, y la gratitud de los empleados ha querido espontaneamente colocarlos. Los Argentinos ansiaban por poseer una prenda que correspondiese á su amor vivo y puro afecto hàcia la persone del Gran ROSAS, y sentian qua las prensas litográficas de esta capital no se hubiesen ocupado de tan digno objeto; lo anhelaban tambien nuestros hermanos los hijos de las demas Repùblicas, que en otro tiempo pertenecieron á la Metrópoli Española; y los extrangeros mismos deseaban conocer al Héroe que tan célebre se ha hecho, sosteniendo dignamente la Independencia del Continente Americano. Sus deseos no han podido ser hasta ahora dignamente satisfechos; pero afortunadamente hoy se han llenado dando al público estos retratos de los que actualmente pueden ofrecerse algunos á los buenos federales de esta capital. a12—1mp.

Se vende

Una casa en la calle de Potosí número 266. Quien se interese por ella puede ocurrir para tratar á la calle de Maypú No. 142.
a15—4p.

¡Viva la Federacion

Aviso.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se citan y emplazan para que concurran á la oficina del actuario que subscribe, los individuos Jones y Johnson, para oir providencias dictadas por el mismo Tribunal, quien ordena se citen por los periódicos de esta Capital. En su cumplimiento cito y enplazo á los referidos Jones y Tohnson para conseguir los objetos espresados.
Buenos-Aires Abril 12 de 1842.
Antonio Fausto Gomez.
(Escribano primero del Consulado)
a14

Aviso.

EN la calle del Parque frente al No. 22, se vende una hermosa caja de fierro de chapa. La persona que la necesite puede ocurrir á dicha casa y encontrará con quien tratar. a15—2p

Para Córdoba

Saldrá sin falta la tropa de carretas de Don Bernardo Gonzalez, el 20 del presente mes. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la casa de su apoderado——
José M. Agote,
a15—3p. Cuyo No. 110.

¡Viva la Federacion!

—

Aviso del Consulado.

HABIENDOSE observado que muy pocos comerciantes de esta plaza cumplen con lo prevenido en los artículos cuarto y quinto del capítulo diez de las ordenanzas de Bilbao, y artículo veinte de la cédula erreccional del Consulado, por los cuales se les ordena escriturar las compañias ó sociedades mercantiles que formen y hayan formado; y entregar en el Tribunal testimonio autorizado para ser registrado, y los perjuicios considerables que con su omision causan principalmente en los juicios por quiebras, por no poderse saber con exactitud inmediatamente las obligaciones y responsabilidades de los socios, ha ordenado el Tribunal prevenga, como lo hago, que á los que no cumpliesen con dichas disposiones, se les aplicará la pena que por derecho corresponde.—Buenos Aires, Abril 14 de 1842.
Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado,
a15—6c.

Ojo á la Gratificacion.

ROBO.

EL Jueves 14 del corriente Abril como á las 10 de la mañana, se ha desaparecido de la casa calle del Perú No. 34, una palmatoria de plata y una escribania de lo mismo, con salvadera, tintero, arenillero, obleano y campanilla, á mas, un cortaplumas con estuche. Quien diese aviso del paradero de todas ó algunas de dichas piezas será bien gratificado, ocurriendo á dicha casa.
a15—8p.

¡Crónica Universal!

DEL Principado de Cataluña, escrita á principios del siglo 17 por Gerònimo Pujades, Doctor en Derechos, natural de Barcelona y Catedrático de su Universidad Literaria. Barcelona con real licencia 1829; ocho tomos en folio. Su precio 400 pesos. m17 tfs

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del gasto causado en el mes de Abril del presente año, por el Batallon de Defensores de la Independencia importa 2,300 ps. 1 rl., justificada debidamente con los Documentos que la acompaña el Habilitado D. Manuel Caraza; por consiguiente, no hay inconveniente para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Mayo 16 de 1840.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se halla suficiéntemente comprobada esta cuenta de lo gastado en el Hospital de Mugeres en el mes de Abril último; é importando el cargo 22,785 ps. y la inversion 3,485 ps. 2 rls. quedan de existencia para el siguiente mes, 19,299 ps. 6 rls.: en esta virtud y no habiendo esta en su examen ofrecido reparo, puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Mayo 17 de 1840.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 15 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Reconocida esta cuenta de los gastos menores causados en el mes de Abril del presente año, en el Departamento Topográfico, la encuentra la Contaduría conforme con los Documentos que justifican la inversion de 215 ps. que con el sobrante de 70 ps. 6 rls. que debe pasar á la cuenta del corriente mes, queda igualado el cargo de 285 ps. 6 rls. que resulta al Habilitado D. Nemecio Lopez: por todo lo que su aprobacion no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien, dársela. Mayo 17 de 1840.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Con los documentos acompañados á esta cuenta, se justifica debidamente la inversion de 706 ps. en el rancho de Abril último para el Regimiento de la Escolta de la Libertad; de modo que sumando el cargo que resulta por lo recibido de Tesorería 706 ps. 4½ rls. ha quedado el sobrante de 4½ rls. que fué enterado en la Caja de Depósitos: por todo lo que la aprobacion de esta no ofrece reparo, si V. E. tuviere á bien, dársela. Mayo 21 de 1840.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquixa.
Buenos-Aires, Setiembre 15 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del gasto de rancho causado en el Regimiento núm. 1.° de Campaña por el mes de Abril del corriente año, importa 2,379 ps., que justifica debidamente en los documentos con que la acompaña el Coronel D. José Montes-de-Oca. Siendo el cargo por lo recibido de la Tesorería General 2,384 ps. 1½ rl., resulta un sobrante de 5 ps. 1½ rl. que ha enterado en la Caja de Depósitos, queda chancelado y sin reparo para que si V. E. lo tiene á bien, le dé su aprobacion. Mayo 21 de 1840.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,

Buenos-Aires, Setiembre 15 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.

Esta cuenta del pago ejecutado á los Sacerdotes secularizados, por su pension del mes de Abril del corriente año, im porta 1,082 ps. 6 rs., que justifica debidamente en los documentos con que la acompaña el habilitado D. Miguel Ochagavia, siendo el cargo por lo recibido de la Tesorería General igual con lo pagado, ningun cargo le resulta ni tampoco reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Mayo 21 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 15 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Los sueldos satisfechos al venerable senado del clero y demas empleados en la Santa Iglesia Catedral en el mes de Abril del corriente año, importan 2,700 ps. que justifica en la cuenta que rinde á esta Contaduría el habilitado D. Miguel Ochagavia; siendo igual la cantidad recibida de la Tesorería, su cargo es chancelado, por lo que V. E. si lo tiene á bien, puede prestarle su aprobacion. Mayo 21 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Setiembre 15 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

El gasto de rancho de la milicia al servicio del regimiento núm. 1.° en el mes de Abril del corriente año, asciende á 1,533 ps., comprobado debidamente en la cuenta que rinde á esta Contaduría el Coronel D. Jose Montes-de-Oca; siendo el cargo por lo recibido para este fin 1,534 ps., resulta un sobrante de 1 peso, que ha enterado en la Caja de Depósitos, dejandolo chancelado, y sin reparo esta para que V. E. si lo tiene á bien, le preste su aprobacion. Mayo 21 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos-Aires, Setiembre 15 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta perteneciente al pago ejecutado por el prest de Abril del corriente año, á los voluntarios destacados en las polvoras de Flores y Cueli, por hallarse arreglada á los documentos que la comprueban, y ser comforme la suma de 733 ps. que se dá pagada con la del cargo formado al Comisario pagador D. Angel Sanchez. Mayo 24 de 1840.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Setiembre 15 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se halla lejítimamente comprobada esta cuenta correspondiente al pago que por el haber de Abril del corriente año ha verificado el Comisario pagador D. Angel Sanchez á la Compañía de artillería de Buenos Aires, y la cantidad de 3,528 ps. 3½ rs. que dá pagada, es conforme con la del cargo formado por la Contaduría, la que no teniendo reparo que oponer á ésta, pide á V. E. que si fuere servido, le dé su aprobacion. Mayo 24 de 1840.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Setiembre 15 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado á la Plana Mayor y fuerza que guarnece el Fuerte 25 de Mayo por el haber vencido en el mes de Abril del corriente año, en razon de hallarse conforme con los documentos que justifican la inversion de 4,400 ps. de modo que con el sobrante de 34 ps. devueltos á la Caja de Depósitos del Teniente D. Tomas Elorga, se iguala y chancela el cargo de 4,434 ps. que resultaba, por lo remitido al objeto contra el Comandante D. José María de la Plaza. Mayo 24 de 1840.
Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos-Aires, Setiembre 15 de 1840.
Aprobada: vuelva á la Contaduría.
Rúbrica de S. E.
INSIARTE,

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 14 de Abril de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia del 12	26,044 ¾	412 6¼	302,114 7	24,526	2,078,100	4,385,600	1,597,473 7½
Trasladados de Receptoria	4,160 1	....	162,689 4				
Líquido de letras descontadas al 1½ por ciento	920 4						
	31,124 5¾	412 6¼	464,804 3	24,526	2,078,100	4,385,600	1,597,473 7½
SALIDA.							
Billetes renovados			....	....	43,600		
Premio	3,042 2						
Letras descontadas { Líquido		....	920 4				
Letras descontadas { Pérdida		....	79 4				
A D. Enrique y D. Jorge Dowse, por una cadena para el bergantin de guerra República no	4,800						
Al patron D. Luis Olivares, por pasage de individuos militares	4,000						
A D. Tomas Moore, por obras de herreria para la escuadrilla	1,293						
Al patron Serafin Sifredi, por viage de ballenera	50						
Al Capitan D. Domingo Costa, por gastos de rancho del piquete del batallon Independencia en Setiembre último	174						
Al mismo, por id. id. en Octubre último	190 4						
Al peon Francisco Ogorman, por sus jornales y los de tres mas en la Capitania del Puerto	135						
Al id. Agustin Gaitan, que con otro mas trabajó en id.	30						
Existencia	17,409 7¾	412 6¼	463,804 3	24,526	2,034,500	4,385,600	1,597,473 7½
	31,124 5¾	412 6¼	464,804 3	24,526	2,078,100	4,385,600	1,597,473 7½

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 14 de Abril de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras	Fondos para devol'ciones
Exis'cia de ayer.. { De comisos	....	425 5½		
Exis'cia de ayer.. { Del Estado	....	....	....	83 2
Entrada	385 7	....	162,689 4	
Salida	2,858 2			
Puerto	510 3			
Contribucion	405 5			
	4,160 1	425 5½	162,689 4	83 2

HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
A la Tesorería General	4,160 1	....	162,689 4	
Existencia	....	425 5½	....	83 2
	4,160 1	425 5½	162,689 4	83 2

Buenos Ayres, Abril 14 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

Buenos Ayres, Marzo 31 de 1842. Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Adjunta el estado del movimiento de los enfermos del hospital correspondiente al mes de la fecha.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho D. Agustin Garrigós.

La comision administradora que subscribe tiene el honor de adjuntar al Sr. Oficial Mayor á quien se dirige, el estado del movimiento de los enfermos del precitado hospital correspondiente al mes de la fecha, el que se dignará elevarlo al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General delegado de la Provincia Dr. D. Felipe Arana.

Dios guarde al Oficial Mayor muchos años.

Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta.

Buenos Ayres. Abril 9 de 1842.

Avisese el recibo y publíquese.

Rúbrica de S. E.

Garrigós.

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital General de Hombres.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1842. Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Estado que manifiesta el movimiento de los enfermos del Hospital en el presente mes.

	En cura.	Escorbuto.	Dementes.	Total.
Existencia del mes anterior	47	4	40	91
Entraron en el presente	33	"	4	
Total	80	4	44	
BAJAS				
Salieron curados 18 / Id. muertos... 6	24	"	"	
Quedan existentes hoy	56	4	44	104

Vicente Llanuza.

V.° B.°—GONZALEZ.—MURRIETA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Francisco Iramain.

Buenos Aires, Abril 6 de 1842. Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Hace donacion de la suma de quinientos pesos moneda corriente, y de doscientos cueros de carnero lavados.

Al Sr. General D. Manuel Corbalan, primer Edecan de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.

El ciudadano federal que subscribe, ruega al Sr. General se sirva elevar á la consideracion de S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes la donacion que hace, para coadyuvar de algun modo á la justa guerra contra los traidores y salvages unitarios, de quinientos pesos moneda corriente, y doscientos cueros lavados, suplicando á S. E. se digne admitir esta pequeña pero pura eqpresion de su gratitud.

Dios guarde al Sr. General muchos años.

Francisco Iramain.

Abril 8 de 1842.

Recíbanse los quinientos pesos en la Tesorería General, dénse las debidas gracias á nombre de la Confederacion al ciudadano D. Francisco Iramain, por su generosa patriótica donacion; recíbanse los doscientos cueros de carnero por el Comandante del Parque, y publíquese.

Rúbrica de S. E.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.—

Buenos Aires, Abril 11 de 1842. Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de los perros que se han muerto el dia de la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el dia de la fecha se han muerto por la Policía ochenta y dos perros, en el recinto de la ciudad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr—

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Abril 12 de 1842. Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta del número de perros que se han muerto el dia de la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el dia de la fecha se han muerto por la Policía, ochenta y cinco perros.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor—

Bernardo Victorica.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.—

Buenos Aires, Abril 14 de 1842. Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia, y 13 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de los perros que se han muerto el dia de la fecha.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que el dia de la fecha se han muerto por la Policía, noventa y tres perros.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Señor—

Bernardo Victorica.

Variedades.

CUENTO

Histórico veneciano sacado de una Crónica Roida, por D. Lorenzo Milans del Bosch.

GLORIA. AMOR. FORTUNA.

(Conclusion.)

Horroroso espectáculo fué por cierto este para el desventurado amante. Ideas y visiones espantosas cruzaron en aquel momento su calenturienta imaginacion. Ya presentábasele su amada, á quien el horrible esqueleto de la muerte, asiéndola por el pelo, la arrebata de aquel lecho para lanzarla como despreciable pasto al gusano inmundo. Ya creia ver esparcidos sus delicados miembros por el suelo, ó confundidos sus restos entre los de seres despreciables y viles, cuyas grotescas y fantásticas figuras que creia ver, produjeron un efecto tan nervioso en él, que debilitado y convulso cayó en el suelo, la cara sepultada entre las manos que por primera vez bañaron sus lágrimas.... Mientras permanecia de aquel modo tendido y humillado en el polvo, con todo su pensamiento circunscrito en la estrechez de una tumba, brillaba el sol resplandeciendo sobre Venecia, cuyas calles recorrian inmensos y numerosos grupos entonando con popular bullicio himnos de alegria á los guerreros espedicionarios, cuyos nombres aclamaban con entusiasmo. Y al pasar por bajo de los balcones donde yacía tendido en el suelo nuestro interesante héroe, una de esas comparsas gritadoras prorumpió en gritos de "viva Gerardo! viva el soldado de San Marcos!" pero estas aclamaciones que tan gratas sensaciones dispertaban en otro tiempo, solo arrancaron esta vez una amarga sonrisa de los amoratados labios del desventurado guerrero.

Sucedíanse las interminables horas y Gerardo no podia recobrar su perdida tranquilidad. Pasó el dia, y al caer sobre él las tinieblas de la noche, una idea tan lúgubre como ellas se le sugirió á Gerardo. Es posible, dijo en su espantoso monólogo, que mis ojos no vuelvan á ver los suyos!!!....Y sin decirla adios, aquel ser dechado de hermosura y de amor, habrá de subir al cielo!....Y el cuerpo de mi Blanca, de mi única y adorada Blanca, se ha de disolver sin que yo vuelva á admirar aquel encantador semblante!....Solo murió ayer!.... ayer!....aun estará tan hermosa!....si, si, la volveré á ver. Estoy resuelto á ello y mis labios han de imprimirse otra vez en los suyos. Y como satisfecho de tan estraña cómo inaudita determinacion, cruzó los brazos sobre el pecho y quedó con aquella tranquilidad estóica que se apodera de las almas fuertes despues de haber tomado una grande resolucion.

Llegó la noche, y embozándose en su capa salió por una puerta secreta con direccion á la fatal iglesia. No se perdió por cierto en el camino, pues era aquel templo el que debia haber recibido los juramentos de amor y de fidelidad de los dos amantes....un puñado de oro le abrió la puerta y el condescendiente sacristan se retiró en cuanto hubo dejado á Gerardo dentro. Algunas lámparas que la devocion alimentára alumbraban la poética y santa imágen de la virgen y la de otras predilectas, y al traves de los vidrios de cien colores de las ovaladas ventanas góticas, pálida y tímida lanzaba la luna por intérvalos su melancólica luz. Mientras en el lejano fondo de aquella imponente nave se divisaba claramente la obscuridad de la parte consagrada á los sepulcros, cuyo fúnebre silencio era únicamente interrumpido por los mal comprimidos suspiros del desesperado amante.

Aquella hora, aquel silencio, sus roedores recuerdos y el insplicable efecto que al alma mas despreocupada infunden siempre los templos, todo se adunaba para arredrar al desventurado jóven; porque aquella época lo era de crasa superstición, y la filosofia del guerrero no le hacia superior á las creencias populares de aquella edad. Por otra parte las fuertes emociones que en aquel aciago dia esperimentaba, trastornaron de tal modo su razon que creia verse circundado de movientes bultos que con centellantes ojos le acechaban. Porque nada hay mas propicio á las creaciones fantásticas que la agitacion de los sentidos, y los suyos en aquellos momentos estaban embotados por tales causas, que al cruzar los rayos de la luna al través de los pintados vidrios, ya con toda su claridad, ya con tibio resplandor, ya de ningun modo, segun las caprichosas formas de las nubes, divisaba en cada pilar blancas y negras fantasmas que ajitando los brazos y dirigiéndose á él le amonestaban como para que desistiese de su sacrílego empeño.—En aquel terrible momento de mortales angustias, la puerta que quedó entornada, se entreabrió sin que él lo notase y dejó entrar una columna de viento que cortada por las del templo al chocar con ellas resonó en la bóveda como una aguda voz que hirió tremendo el aterrado oido de Gerardo, y que hizo el efecto del lamento frio y penetrante de algun errante espíritu que parecia protestar contra tamaña osadia. Y fué de tal efecto la horrible ilusion que sus rodillas se doblaron y á no haberse apoyado en uno de los pilares, hubiese caido sobre el pavimento. Así permaneció inmóvil durante algunos minutos, pero su natural valor y la intensidad de la pasion que le condujo á aquel punto, le socorrieron, y con paso firme y resuelto se dirigió á la capilla del templo bajo la cual estaba la tumba de la familia de su amada. Una moribunda luz que amenazaba apagarse á cada oscilacion y que servia para alumbrar la obscuridad de la capilla fué la única claridad que le guió á la puerta del sepulcro—Agitado y sin aliento puso su incierta mano en la puerta que hecha de fierro y bronce macizos requeria una gran fuerza para poderse abrir, y viendo que nó cedia, apoyó en ella sus musculares espaldas y aunque lentamente cedió por fin al esfuerzo, y al introducirse Gerardo en el sombrío aposento, giró la hoja sobre sus gonzes y el choque que dió al cerrarse produjo un ruido tan atronador que reso-

nando en todo el edificio hizo vaivenar al soldado sobre sus temblorosos miembros y correr por su frente un sudor helado. Volvió de nuevo á apelar á su valor, que tan sólido como la puerta que produjo su última emocion, vino de nuevo á su ayuda.

Y el amor y su irresistible determinacion de ver la idolatrada imágen de su Blanca, vencieron la natural repugnancia que se tiene siempre de estorbar la silenciosa morada de la muerte. Sin embargo, la densa obscuridad le paró á pesar suyo, despues de persignarse murmuró una oracion á la vírgen rogándole viese su afliccion y perdonase su sacrilegio. Entonces cobró nuevo ánimo y precipitándose á través del corredor los ojos encendidos, erizado el pelo y la cara desencajada hecho él mismo un verdadero espectro, penetró en la estrecha y fúnebre habitacion do reposaba el objeto de su afan. Una lámpara solitaria al pié de un dorado crucifijo, ardia á la cabecera del sarcófago de Blanca, y los rayos de la luna que por una elevada ventana penetraban, caian perpendiculares sobre aquel mármol frio. Con mano resuelta y atrevida asió la pesada tapa de la caja—si hubiese titubeado en aquel lance hubiese desfallecido su osadia. Su nervudo brazó removió aquel enorme peso, y sus ávidos ojos cayeron sobre la forma inanimada de la que fué su querida, cuyo cuerpo envolvia un velo de gasa de un blanco tan puro como ella. Aquel objeto idolatrado acabó de trastornar su cabeza. La vista se le fué momentaneamente y la lámpara que tenia entre las manos, cayó en el suelo....

Cuando recobró las fuerzas requeridas para llevar á cabo su temeraria empresa, la luz de la elevada ventana iluminó el abierto sarcófago. Y cuando la temblorosa mano de Gerardo quitó el velo que cubria aquella virginal cabeza, un rayo claro y dilatado iluminó la cara de su adorada Blanca....

"¿ Y es esto la muerte? Dios mio!....así, así mismo estaba cuando con vida y amor circulaba la sangre en sus preciosas venas!......así estaba cuando despues de un dia de gozo, se reclinaba á descanzar!.......¿ Y qué no son esas sus mismas trenzas negras como el acebache las que cruzan sobre su inocente pecho?—Y sus finas y arqueadas cejas, y sus largos y anchos párpados, y su boca de Querube, y sus entre-abiertos lábios, como sonriendo en un sueño de bendicion?....No, no, y mil veces no.—Esto no puede ser la muerte, esclamaba Gerardo con el delirio de la desesperacion...."Duerme....Sí, está dormida. Oh! por piedad Blanca mia, despierta! despierta, vida mia, mi amor, mi esperanza!—Despierta por nuestro amor, esposa mia!" Y despues de estas esclamaciones el pobre casi loco enmudeció repentinamente como si esperara una contestacion. "Blanca" continuó el infeliz. "Blanca mia." ¿ Por qué duermes así?....aguardas los besos de tu esposo para despertar?....Te los daré!....y doblando su agitado cuerpo sobre la caja; cerró los ojos, y pegó su calenturienta boca á la de su querida. Pero que trastorno tan repentino conmovió su alma cuando se imaginó haber percibido un aliento de vida en aquellos labios! agitado y fuera de sí, volvió á besarlos de nuevo....no, no era ilusion porque el mas puro aliento pasaba de los labios de su Blanca á los suyos. En aquel mismo instante la sacó del sarcófago y sentándola sobre su rodilla la puso la mano en el corozon y, como espresar aquí las emociones de aquel amante cuando sintió que latia?!!!....

Pocos momentos se pasaron en aquella mortal ansiedad en que tan encontradas sensaciones se chocaron en el alma volcánica de Gerardo.

Blanca abrió los ojos en el mismo momento en que una palabra suave aunque inarticulada salia de su boca. Con frenético movimiento la estrechó Gerardo convulsivamente contra su pecho, y tal fué el efecto de alegria que le anegó, que tuvo que buscar apoyo en un ángulo de aquel sepulcro, que mejor mereceria ser llamado segunda cuna de Blanca. Allí entreabrazados, en pié, reclinados en el sarcófago é iluminados por la luna, parecian dos estátuas funerarias. Y hubiese sido muy dificil adivinar cual de los dos era el que acababa de volver del sueño eterno....

Aquí concluye la crónica. La ignorancia de los tiempos y la vituperable costumbre que aun dura mas ó menos en el medio dia de Europa, de enterrar los cadáveres tan pronto como fallecen, llevaron á Blanca al sepulcro de donde la sacó tan oportunamente el impetuoso amor de su amante.

La hermosa Veneciana pasó repentinamente del marmóreo sarcófago al lecho nupcial de terciopelo y seda. Y la iglesia en donde el eco de los tañidos fún[illegible] resonaban aun, se conmovia espontáneamente por el rep[illegible]ue general de su himeneo; y la corona de rosas blancas con que adornó su cándida frente fueron cogidas en el mismo arbusto en que á pocas horas antes cogieron las que adornaron su funeral.

¡Viva la Federacion!

—

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN

PASAPORTE.

2.ª PUBLICACION.

DIA 14.

Da. Maria Makuinley,	Montevideo
Augusto Vidal,	Rio Janeiro
Augusto Klapgenbach,	id.
Tomas Sillitoe,	id.
Federico Daviand,	id.
Santiago Brown,	id.
Zoilo Correa, Pedro N. Quiroga y Blas Yornet con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	San Juan
Santos Castro, con tropa de idem, despachada por el mismo Castro,	id.
Jorge P. E. Tornquist,	Hamburg
Juan Carlos Horne, (hijo)	id.

PRIMERA PUBLICACION.

Dia 15.

D. Antonio Alvarez,	R. Janeiro
José Alvarez,	id.
Celestina Madesa de Montes,	id.
Eduardo Freyer,	id.
Pedro Iriarte,	id.
Bernardo Zalaberri,	id.
Antonio José Cardoso,	id.
Juan Antonio Furtado,	Montev.
Laura Correa,	Sta. Catalina.
Manuela Piñero (parda libre),	id.

¡ Viva la Federacion!

—

Despacho de aduana.

Dia 15.

a Carlos Tayleur y Ca., 45 Maypu

1 cajon cantones, 1 id. pañuelos de algodon, 2 id. alemaniscos, 1 id. cotonias, 1 fardo paños, 1 id. casimir, 2 id. paños, 2 cajones cantones, 1 id. brines, 3 id. pañuelos de algodon, 1 id. muselinas, 4 id. paños, 2 fardos lienzos.

a Anderson, Weller y Ca., Universidad 12.

12 cajones zarazas.

a D. Juan Applyard, 28 Balcarce.

1 fardo bayetones, 27 id. lienzos.

á Hodgson y Robinson, 34 Federac.

6 fardos bayetones.

a Hughes y Hermanos Victoria 15

1 fardo bayeta de dos frisas, 1 cojon paños, 4 fardos merinos, 1 cajon pañuelos de seda.

a Brownell, Stegman y Ca. Belgrano 97.

12 fardos lienzos, 2 cajones zarazas, 1 fardo franelas mesclas, 7 id. bramantes, 1 id. lienzos, 1 cajon medias de muger.

á D. Francisco W. Dominick, 221 Restaurador.

10 fardos liencillos, 1 cajon alemaniscos, género de crin para sofás, 1 id. con mil cigarros, 4 cajones género para camisas y pantalones.

á Gifford y Hermanos, Balcarce 63.

11 fardos bramantes, 1 id. zarazas de colcha, 2 fardos bayetones.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

8 cajones cotines de colores, 9 cajones hilo de ovillo de colores.

á D. Diego Allemand, Catedral frente al No. 59.

1 cajon tizú para sombreros, 1 cajon carton, viceras, cepillos, bastoncitos, chales de seda, pañuelos de seda, pomadas y útiles para sombrereros.

a D. José M. Iturriaga,

1 cajon gorros de seda, florencias, razetes liso, id. estampado, id. labrado, 1 id. corbatas de seda, terciopelo labrado, pique de seda, gacilla risada, medias lisas de seda y gorros de id., 1 id. pañuelos fulares.

a D. Luis Choudens.

1 cajon marcos para cuadros y caballos de carton, pajuelas para fósforos, 1 cajon botines de señoras, estuches vacios para joyeria y muestras de tiradores.

á C. Zicyles

1 cajon ropa para levantarse, franela, creas y brin.

a Mosca, Dunoyer y Vanni, Federacion 83.

1 cajon cárabanas, 2 idem pendientes y abanicos, 2 id. camisas de color, 1 id. pelo de liebre, 3 id. gamuzas, 1 idem gorros para dormir, 1 id. medias de algodon, 2 id. cañas para botas y becerros, 2 id. pañuelos tul de algodon, 1 id. corbatas de seda, 1 id. true de hilo, 5 id. pañuelos de algodon, 5 id. pañuelitos de cambray, 1 id. muselinas labradas y bordadas, 1 cajon muestras, 1 id. becerros y tafiletes de color, 1 id. perfumeria, 3 id. becerros, 2 baules botas, 1 cajon cañas para botas, 1 cajon terciopelo, sarga, género para chaleco, botones de seda, 1 baul zapatillas y botones.

á D. Leon Caumartin.

2 cajones abanicos surtidos

a Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

2 cajones cuchillos cabo blanco, 1 id. cuchillos y tenedores, 1 id. tenedores y cuchillos de balanza, 1 id. tijeras chicas, 1 id. cuchillos de carnicero, 1 id. tijeras de trasquilar, 1 casco campanitas, vinagreras, platillos de despaviladeras, bandejas, agujas, broches, despaviladeras, candeleros de platina, calzadores amarillos y rasquetas.

a Juan Galt Smith y Ca., Piedad, 106.

1 fardo colchas blancas, 1 id. de colores, 1 cajon zarazas, 1 id. zapatos, 1 id. paños, 19 barricas cerveza, 320 fanegas de sal, 19 barricas cerveza, 320 fanegas sal.

a Zumaran y Treserra, Belgrano 66.

8 pipas vino tinto, 36 cuarterolas id., 570 cajones vino, 125 tinajas.

a Rennie, Macfarlane y Ca. Potosí 36.

5 canastos loza, 800 ladrillos, 2 bocois tierra.

á D. Bartolo Herand.

37 pipas aguardiente, 7 medias id., 30 cajones frontiñan, 10 id. aceite, 6 quesos, 2 bolsas almendras, 2 cajones cirhuelas.

Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

8 barricas carne, 4 id. chancho, 112 remos, 11 cascos vacios.

a D. Mnuel A. Ramos, Univercidad 100

80 bolsas azucar, 32 dichas fariña.

á D. Francisco Berdier.

11 pipas vino, 67 botijuelas rceite.

á D. Juan Dalton, 25 de Mayo 64.

23 aanastos de loza.

á H. y J. Dowse, 32 Chacabuco.

17 toneladas de carbon.

a José P. Carneyro y Ca., 47 Maypú.

130 bolsas de fariña.

a Loury y Ca., 56 Paz.

7,800 ladrillos.

á Barber y Orr, Perú 13.

75 cuñetes de clavos.

a R. y J. Carlisle y Ca., 100 Piedad.

3 cajones cubiertos de mesa, 1 barrica palmatorias de metal, 2 id. cuchillos de punta, 218 cuñetes clavos.

á Laplasse, 99 Perú.

48 pipas y 6 medios id. vino tinto, 3 pipas aniz, 177 botijuelas aceite, 44 cajones id. 80 dichos coñac, 3 balas papel de astraza, 12 bolsas avellanas.

á Montelly.

30 cajones vidrios planos,

á Jaime Llavallol é hijos, Cang. 98.

44 pipas vino tinto, 14 id. aguardiente, 5 medias id. vinagre, 22 cuarterolas de aceite, 70 cuñetes aceitunas, 6 balas papel, 5 cuñetes pimenton.

¡ Viva la Federacion !

—

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin goleta dinamarquesa *Hortencia*, para Montevideo.

Bergantin español *Sobano*, para Cadiz.

¡Viva la Federacion!

—

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin americano *Arcturus*, para Boston, por Zimmermann, Frazier y Ca.; por idem, 324 fardos garras, 61 idem lana—D. Samuel B. Hale, 50 idem idem.

¡ Viva la Federacion!

—

Avisos Nuevos.

Circo Olimpico,
EN EL
JARDIN DEL RETIRO,
Gran Funcion
DE
VOLATIN,

El Domingo 17 de Abril.

Segundo Laguna bailará un minuet federal, se sentará sobre tres vasos y tres platos, que se colocarán en la cuerda.

Manuela Donado bailará un balse por alto, se sentará en una silla, se parará y saltará á la maroma.

Florencio Castañera hará varias actitudes con dos arcos.

Justiniano Santillan despues de un baile por alto hará una marcha en la cuerda, llevando un vaso de agua en la frente.

El payaso Jaime hará un paseo en la maroma, llevando una silla en la boca y un sesto en cada pié.

El payaso Rossó bailará descalzo sobre una planchuela de fierro rojo.

Segundo bailará la Cachucha sin balanza, hará una marcha con un triángulo de cristales en la cabeza.

Manuela marchará sin balanza guardando el equilibrio, y concluyendo con bailar una gavota.

Justiniano bailará unas cuadrillas dando sentadas.

Florencio despues de una variacion de baile se sentará en una silla guarnecida de fuegos, guardando todo el equilibrio posible.

A pedimento de varios favorecedores se egecutará por segunda vez el baile pantomimico en carácter de indios.

A las 4 y media.

Se alquilan

DOS cuartos de tierra con muchas plantas frutales; igualmente frutas de muchas clases, igualmente flores, cuatro habitaciones, un pozo de agua superior, y demas oficinas correspondientes.—Calle de Corrientes número 305, hallarán con quien tratar.

a16—3p.

Aviso.

Se vende una casa en la calle de Cuyo No. 109. Allí mismo se hallará con quien tratar.

a16—3p.

Aviso.

SE necesita una ama de leche, la que lo fuese y quisiere conchavarse para criar acuda al almacen calle de la Catedral núm. 15 que encontrarán conquien tratar.

ab16—3c

TEJAS EN VENTA.

EN la calle de Tocuarí número 240 se hallan 400 tejas para vender: las que se darán muy acomodadas.

ab16—3p

¡Viva la Federacion!

—

SE alquila la casa No. 20, calle de Representantes, con 12 habitaciones, cocina y demas oficinas, tres patios y caballeriza.—Ocurrase á la calle de la Victoria No. 29. a16—3p.

¡ Viva la Federacion !

—

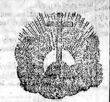

D. Jorge, Da. Ramona, D. Lucio y el Presbítero D. Raimundo Mutis, hijos y hermano político de la finada *Da. Margarita Belerga de Mutis*, (Q. E. P. D.), suplican á sus conocidos Federales, á quienes por un olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela, se dignen asistir á los funerales que por el alma de dicha finada se han de celebrar el Martes 19 del corriente á las 9½ de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, á cuyo favor quedarán agradecidos.

a16—3p.

PARA
Puertos del Brasil.
Se fleta

El muy hermoso y de primera marcha

Bergantin Goleta Brasilero

PAULISTA.

El que se interese pueds ocurrir á su consignatario, calle de la Universidad No. 124, ó á

Carlos R. Horne,

Corredor marítimo y de No., calle de la Paz No 51.

a16 8p.

¡ Viva la Federacion !

—

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca

En la Alameda.

Hoy Sabado 16 del corriente se ha de rematar (si no se hubiese vendido antes en venta particular) la hermosa goleta americana THETIS, surta en balizas, de 75 toneladas; cala 6½ pies cargada, y puede llevar 3,000 cueros bajo de cubierta: es buque muy aparente para el tráfico del rio.

El inventario se puede ver en casa del Rematador.

En seguida.

3 botes nuevos.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Victoria número 155½.

El Lunes 18 del corriente, á las nce en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, todo el surtido de dicho almacen, que consisten de lo siguiente.

Yerba paraguaya superior,
Idem idem regular,
Idem misionera y parnaguà,
Almidon de trigo,
Jarros surtidos,
Jarras,
Tasitas y azucareras,
Tasas para caldo,
Escupideras,
Palanganas blancas y pintadas,
Papel blanco, naipes,
Cristaleria surtida,
Betun ed tarros,
Coñac embotellaco,
Ginebra idem,
Porotos,
Cerveza, jabon amarillo,
Pasa de uva,
Azafran, cocinos, pimienta, fideos, y fariña,
Cocos, bacalao,
Cigarros habanos y del pais,
Pavilo, té,
Tabaco en rama,
Azucar blanca y terciada,
Caña, vino blanco seco,
Vino blanco dulce,
Vinagre de yema y rebajado, ají en rama,
Azadas, cajas para azucar, quinquet
Barricas y pipas, cascos, cajones, barricas y damajuaeas vacias, &a.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Reconquista No. 94.

El Martes 19 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura, todo el buen surtido de dicho almacen, que consisten de lo siguiente.

Escupideras blancas surtidas y pintadas,
Palanganas idem idem,
Jarras,
Platos blancos y de orilla,
Soperas y fuentes blancas,
Tasas para caldo surtidos,
Jarros blancos,
Tasas pintadas para café,
Jarros dorados,
Fruteras idem,
Escupideras idem,
Tasas idem,
Cristaleria surtida,
Pasas de uva en cajones del pais y de Málaga,
Ginebra de Holanda en frasqueras y cajones,
Jabon amarillo en cajones,
Vino Champagne en idem,
Licores surtidos en idem,
Té negro on cajones,
Idem imperial y perla en idem,
Velas de esperma,
Aceite refinado en idem,
Aceite español en barriles,
Pitos de yeso, idem catalanes,
Peras secas,
Pavilo americano,
Albellanas, garvanzos,
Café en bolsas,
Municion surtida en barriles y bolsas,
Yerba paraguaya en tercios, idem misionera,
Idem paraguaya en idem,
Azucar blanca y terciada en bolsas y barricas,
Arroz, mandeoca,
Jabon de España,
Sardinas en aceite en tarros,
Papel blanco genoves y español,
Idem de estraza,
Orejones,
Azucar de pilon,
Jarros surtidos de lata,
Cerveza embotellada,
Tabaco negro en rollos,
Chairas, tijeras de trasquilar,
Piolines, hilo acarreto,
Betun en tarros,
Porrones catalanes,
Vino burdeos embotellado, coñac idem,
Chocolate español,
Fósforos españoles, naipes finos,
Pimenton, ají en rama,
Sebollas en ristras,
Anis en damajuanas, quinquet de 4 y de 2 luces,
Pipas, cajones, barricas y damajuanas vacias, y otra infinidad de articulos.

En seguida.

Se rematarán por concluir una cuenta, en lotes, al gusto de los compradores—

100 bolsas fariña.

¡Viva la Federacion!

—

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14

De efectos.

El Martes 19 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura—

De cuenta de aseguradores.

Como 5000 yardas de lienzo de algodon finos averiados.

1 cajon géneros de algodon color punzó id.

1 id. puñales ingleses id.

Zarazas y algunos otros generos.

Bayetas de dos frizas id.

Medias de algodon finas id.

Sin averia.

1 fardo casimires apañadas lisas y rayadas,

Paños finos y regulares,

Medias de algodon inglesas finas,

Listados para vestidos y anchos de otra clase para camisas,

Bramantes y lienzos de algodon

Pañuelos de rebozo de seda, y géneros de id. para vestidos de Sra.,

Pieles blancas y pañuelos de algodon de manos,

Camisas de colores para hombre,

Crehuelas de hilo y otros varios géneros,

Cuchillos de punta cabo de ballena de 6 á 12 pulgadas,

Cucharas de platina y de fierro plateadas,

Cuchillas para zapatero, làpices, alfileteros, pomadas para teñir el pelo, y algunos articulos de merceria.

POR EL MISMO.

Calle del Parque No. 157.

El Lunes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, para desocupar la casa se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos.

Vino carlon y blanco de Màlaga, dicho embotellado de varias clases, aguardiente, caña, anis, ginebra de Holanda, miel de caña, vinagre, aceite y cerveza, yerba paraguaya, misionera, azucar blanca y terciada, arroz, fariña y almidon de trigo, pimienta, orejones, azul para ropa y canela, pasas, cohetes, fideos y jabon de España, naipes, papel blanco y de estraza, tabaco, varios cascos vacios y demas útiles del establecimiento.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles y bebidas calle del Perú núm. 182.

El Miercoles 20 del corriente, á las once de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, todo el contenido, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

FOR
BOSTON
very superior, fast sailing A. 1., coppered and copper fastened Prussian barque
"HIRAM"
316 tons per register
Capt. *Frederick Emann.*

IS a superior new vessel, is taking ni cargo, and will be despatched immediately—

For freight of a few Bales, or Dry hides, or passage, her accommodations being very comfortable, apply to the consignee, Alexander Ross Lafone.

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
12—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR FREIGHT
OR
CHARTER
TO ANY PORT WHERE THE FLAG IS ADMITTED, GOING HENCE.
The well known, superior fast sailing A. I. British built brigantine
REIS EFFENDI
176 tons register
Captain—*George Pringle.*

A most eligible vessel in every respect: will take freight or admit a charter as above, on reasonable terms.

Apply to the consignee, James C. Thompson—

or to
Charles R. Horne,
Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz.
f12 tfs

PARA
CADIZ
Saldra el 1.° de Abril la hermosa y muy acreditada
BARCA ESPAÑOLA
"PAULA"
Capitan *D. Domingo Zavala*

ADMIte flete y pasageros, ofreciendo á estos el trato mas esmerado como lo tiene de costumbre: ocúrrase á sus consignatarios—

f23—tfc *Jayme Llavallol é hijos.*

FOR
LONDON.
The very superior, new, & remarkably fast sailing A. 1. British Built Brig.
JOHN THOMAS CARR.
246 tons Register.
Capt.—*James Wilkin.*

Has the greater part of her cargo now on board and will be despatched quickly. Her accommodations for passengers are such as seldom equalled in merchan vessels & those desirous of taking passage as well as shippers of produce will find this a very eligible conveyance.

For terms of freight or passage apply to Capt. Wilkin No. 48 calle de Corrientes, to the consignees Mess. Henry & George Dowse, or to—

Charles R. Horne,
Ship Broker
e20 tfs No. 51 calle de la Paz.

PARA
BURDEOS.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)
La muy velera y conocida Barca francesa
JEUNE GABRIELLE
Su Capitan—*Aubert.*

SALDRA sin falta de Montevideo el 28 del presente mes de Febrero. Teniendo las mejores comodidades para pasageros, las personas que gusten aprovechar de tan buena proporcion, dirijanse á casa de los Señores—

Herman, Dufourg y Ca.,
Calle de la Victoria No. 102.
f16 tfc.

FOR
LIVERPOOL
The very superior, fast sailing, A. I. british buil brig
Elizabeth Buckham
264 tons register
Capt—*J. Bewley*

HAS a considerable part of her cargo engaged and will have quick despatch—

For terms of freight, or passage, (her accommodations being excelent) apply to the consignees, Mers. arlane, Macalister & Co.

or to—
Charles R. Horne,
Licensed ship broker
[illegible]—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior, fast sailing A 1 Yarmouth built brig
HUDSON,
188 tons register,
Capt. Robert Leggett.

Is a most eligible conveyance, and cau still take a few satted hides & some light freight, having already onboard nearly three fourths of her cargo, so that she will have immediate despatch. For terms apply to the consignees Mess. R. & J. Carlisle & Co. or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker,
e8 n.51 calle de la Paz. No,

FOR
Liverpool
The splendid, fast sailing, british built barque
SELINA
Burthen 316 tons
A. I. at Lloyd's
Captain—*John Dickenson.*

Now on her first voyage and constructed expressly for this trade; has engaged upwards of two thirds of her cargo, and will have good despatch.

She has comfortable accommodations for passengers, and an excellent steward.

For terms of freight or passage apply to the consignees Messrs. C. Tayleur & Co., or to

Charles R. Horne.
Licensed ship Broker.
No. 51 calle de la Paz
m1—tf

FOR
Liverpool.
The well known, regular trading A. I. British built Brig
Plata
248 tons Register
Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—
Charles R Horne.
Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.
e31—tfc.

PARA
HAVRE DE GRACIA
Pasageros solamente
La muy velera, de primera clase forrada y clavada en cobre, Barca Francesa
"Turenne"
de 214 toneladas
Su Capitan *D. Pedro Feliz Larché.*

Tiene contratado todo su cargamento, y dará la vela para el puerto indicado en todo el mes de Abril, (si el tiempo lo permite).

Este buque ofrece las mejores comodidades para pasageros y el Capitan les asegura un trato satisfactorio en todos respectos.

Veanse con su Capitan en casa del Consignatario el Sr. D. Juan B. Prelig ó en el Escritorio del Corredor Maritimo

Carlos R. Horne
No. 51 calle de la Paz.
m10—

FOR
LONDON
The remarkably fast sailing A. I. british built brig.
VICTORIA
per register 165 tons
Captain *Henry Street*

IS a very small carrier, and having most of her cargo already engaged, will be despatched immediately—

For terms of freight or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees, Messrs. H. & G. Dowse

or to—
Charles R. Horne.
Licensed ship broker
m18—tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA
El Havre de Gracia.
El muy superior de vela, nuevo, forrado y clavado en cobre A 1 bergantin sueco
Hilda Charlotte,
de 246 toneladas,
su capitan Heidtman.

Es buque de primera en un todo, y no reconoce superior entre cuantos hayan en el Rio de la Plata. Tiene contratadas las dos terceras partes de su cargamento y admite la restante a flete muy barato. Sus comodidades para parageros son de las mas elegantes y se les asegura un trato decente y abundante.

Para tratar de flete ó pasage, veanse con....

CARLOS R. HORNE,
Correedor Maritimo de Numero,
ab2 51 calle de la Paz.

PARA
HAMBURGO.
Saldrá á mediados del mes entrante de Abril, la hermosa y muy velera
Fragata Dinamarquesa
CYBELE.
(A. 1.) forrada y clavada en cobre.

TIENE contratadas tres cuartas partes de su cargamento y admitirá todavia algun flete. Los Señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, se serviran ocurrir à sus consignatarios,

J. J. Klick y Ca.
m8 tfc.

PARA
El Havre de Gracia.
La conocida, velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre
Barca Francesa
CAMOENS.
De porte de 267 toneladas,
Su Capitan—*D. Pablo Adam.*

SE halla fondeada en este puerto, pronta á recibir carga á su bordo, y teniendo ya contratada la mayor parte de su cargamento, será despachada con brevedad.

Este buque ofrece una excelente proporcion á los pasageros que quieran trasladarse à Europa, pues sus comodidades son espaciosísimas y se les garante el mejor trato. Para el ajuste de flete del restante de su carga ó de pasage, véanse con sus consignatarios los señores Jaime Llavallol é hijos, ó con

Carlos R. Horne,
Corredor maritimo de No. calle de la Paz No. 51.
m17 tfc.

Flete y pasage para
BALTIMORE.
El hermoso Bergantin americano
AMAZON.
Su Capitan, Wedge
Será despachado sin demora.

TIENE excelentes comodidas para pasageros los que serán tratados con esmero.

Podrá recibir á flete de cuatro á cinco mil cueros secos, ó su equivalente en fardos; si se ocurre inmediatamente á los consignatarios:

Daniel Gowland y Ca.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

Freight and passage for
BALTIMORE.
The fine Brig
AMAZON.
Captain, Wedge
Will be despatched without delay.

SHE has excellent accomodations for eight or ten passengers who would meet with every attention.

There will be room for four or five thousand hides or the bulk thereof if imme-diate application be made to:—

Daniel Gowland & Co.,
Plaza de la Victoria.
m29 tfc.

PARA.
HAVE DE GRACIA.
El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase
BERGANTIN DINAMARQUES.
Anna Margaretha.
Su Capitan C. Holm.

Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrá con la mayor brebedad. Admite flete y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.

a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.
Calle de la Univercidad, núm. 68

FOR
Freight or Charter.
The american bark
Chancellor.
278 tons.

WILL load entirely in the inner roads—Coppered and copper fastened—Is a good sailer, with elegant and convinient accomodations. If not taken up in ten days, will sail for New York by the 20th April. For freight of 120 bales bulk, or passage, apply to captain Doty at Mrs. Connors, or to the consignee 231 calle del Restaurador. m30 tfc.

FOR
LIVERPOOL.
The very superior A 1 British built brig
DRYAD,
per register 250 tons,
Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,
Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.
en. 7

For Philadelphia.
The welle known first rate coppered and copper fastened Barque
LA PLATA
of 263 tons burthen.
Captain Joseph Michaels.

Will sail in 10 to 15 days, and has room for some cargo on freight—Apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.,
a14—tfc. No. 69 Reconquista.

Se vende
UNA casa en la calle de la Paz No. 303 situada en el bajo del Retiro; tiene cinco piezas, pozo de balde y algunos árboles frutales En la misma darán razon. a12 6p.

FOR
NEW-YORK
The fine fast sailing ship *TELUMAH* GLIDDER, master will take at low rates what freight may offer and sail full or not full on or about the 20 proximo apply at No. 7, calle de la Reconquista. a15—1mc.

PARA
Montevideo.
Saldrà precisamente el Sabado 16 del corriente la goleta brasilera paquete *Carmen* admite carga y pasageros, para los que tiene exelentes comodidades y se les dará el mejor trato posible; ocurrase á su capitan Miguel Cuneo (Minino) calle de Corrientes núm. 143 ò con sus consignatarios

Antonini Hermanos y Ca.
Belgrano núm. 30.
a14—3p.

PARA
HAMBURGO.
Con privilegio de hacer escala en Montevideo.
La muy hermosa, velera, forrada y clavada en cobre,
BARCA HAMBURGUESA
Dorothea Wilhelmina
de porte de 244 toneladas.
Su Capitan—*D. F. W. Waller.*

TIENE contratada gran parte de su cargamento, y será despachada con la brevedad posible. Para tratar de carga ó pasage (siendo sus comodidades excelentes) véase con su consignatario D. Jacobo Parravicini, ò con

Carlos R. Horne,
Corredor Maritimo de Número, calle de la Paz No. 51.
a11 tfc.

Betun Frances
MUCHO mejor é infinitamente mas fécil de sacar lustre que lo ingles, se vende en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, é igualmente pistolas de bolsillo de uno y dos tiros superiores. a7—tfs

PAPEL DE MUSICA.
DE 8, 10, 12 y 14 pautas superior, en la libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a7—tfs

Agua de Colonia.
SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables. Se hallan en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a7—tfs

Rapé Frances.
DE primera calidad, à 50 pesos libra y por menor à 5 pesos onza. Se halla en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, a7—tfs

Obleas todas coloradas,
Y surtidas de colores, en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60. a7—tfs

Cebas fulminantes
DE primera calidad para escopetas, y para pistolas; papel amarillo muy bueno para confiteros, y para flores, é igualmente de otros colores: acaba de venir en la Libreria de la Independencia calle de Representantes No. 60, a7—tfs

AVISO
A LOS
Encuadernadores.
EN la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60, hay una corta partida de pergamino delgado, que se venderá por pliego ó por libra al gusto del comprador. Y tambien papel jaspeado muy hermoso y de colores. a7—tfs

Plumas de Ave.
PARA escribir, las mas superiores que se hayan vendido en esta plaza, acaba de sacarse una corta cantidad, en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a7—tfs

MAPA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL
Rio de la Plata
DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la Ciudad de Buenos Aires.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60. a7—tfs.

¡Viva la Federacion!

LAS viudas del montepio militar podrán ocurrir á recibir el mes de Marzo del presente año.

Ramiro.

¡Viva la Federacion!
Crédito Público
La amortizacion tendrá lugar el Sabado 16 del corriente desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la calle del Perú N. 17, en cuyo espacio de tiempo oirà el vocal que subscribe á los que quieran vender fondos públicos.

Simon R. Mier.
a14—3c.

ZAPATILLAS DE CHAROL
Y DE
Becerro finas.
SE ha recibido hoy un excelente surtido y tambien zapatos ingleses propios para invierno abotinados y de oreja.

NOTA—Se necesitan dos oficiales pieseros un aparador y dos aprendices. Calle de la Piedad No. 71 y 73. a14—6p

---

Patent leather and Calf-skin pumps.
JUST received, a very superior assortment of the above, also English shoes, lace-ups and ties of the first quality; calle de la Piedad Nos. 71 and 73.

N. B.—Two Bootmen and a closer wanted. Also two apprenitices. a14—6p

---

Se vende.
UN armazon propio para lo que quiera dedicarlo el comprador con todo lo necesario y mostrador tambien, el que se interese en su compra ocurra á la calle del Restaurador Rosas núm. 112 que encontrará con quien tratar. a14—3p.

Composicion química para destruir las Ratas.
SE vende en la botica de Labrue, calle del Perú No. 40. Se vende tambien Geringas de varias clases de nueva invencion de bomba, y otras infinitas. a14—6p.

¡Viva la Federación!

SE necesita una muchacha de 10 á 12 años para cargar una criatura, y para otros servicios cortos del interior de una casa, pero ha de ser dando buenas garantias de su conducta. La persona que tenga y quiera conchavarla, puede ocurrir á la calle de la Reconquista número 327 que vive el interesado. a14 3p.

A los Confiteros y Boticarios.
ALMENDRAS sin cascara superior recien llegadas y de primera clase, se halla una corta partida en el almacen de J. Caprile, calle de la Paz No. 58. a7—15tfc

---

¡Viva la Federacion!
Armeria y Cuchilleria ARGENTINA.
Calle del Perú No. 33.

SE acaban de recibir los efectos siguientes: como son espadas de caballeria y de infanteria chicas y grandes de la mejor clase que puede haber, id. tiros de sables de varias clases, id. bolsas de sirugia con todos los instrumentos necesarios, id. cajas de escarpelos con pinzas, tijeras y otros instrumentos, id. llaves de sacar muelás de la mejor calidad que se encuentra, y una variedad de puñales con vainas de cobre, platina y composicion, id. ojas sueltas de puñales hechas en el pais, id. toda clase de cuchillo fino y ordinario con punta y sin ella, id. cuchillos de mesa cabo de marfil de balanza y media balansa, id. trinchantes cabo de hueso, aspa y marfil, id. cuchillos para mesa de hueso de la mejor clase, id. estuches de campaña para la bàrba con todo lo necesario, id. estuches de navajas ordinarias, regulares y finas, id. cajas de siete navajas para cada dia de la semana encabadas y con un solo cabo, id. tijeras chicas y grandes de costura, id. de peluquero, id. de sastre, espejos de todas clases, id. guitarras y cuerdas romanas y del pais; y variedad de otros efectos como chairas, cucharones de composicion, cucharas de platina y composicion, cebas fulminantes, tinteros de varias clases, corta-plumas de muchas clases, id. navajas de resorte para bolsillo, peines blancos de marfil, id. batidores, palmatorias de varios tamaños de las mejores, bastones puño de platina, asentadores, platillos y espaviladeras, broches para capa, capotes y ponchos, y un sin número de efectos que se darán á precios moderados.

Igualmente se fabrican y componen instrumentos de bentosas y toda clase de obra de acero, como puñales y todo instrumento de sirugia, y se compone toda arma de fuego, se afila toda piesa cortante, todo con la mejor perfeccion que requiere el arte. a5 1mp.

EFECTOS
En venta por Mayor
Recibidos Recientemente.

Y SE darán à precios sumamente acomodados en el almacen número 22, calle de la Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al café.

Aceite sevillano en botijuelas,
Aguardiente español,
Pimenton picante y dulce,
Ticholos en cajas,
Garrafones de anis,
Almendra mollar sin cáscara,
Cominos y garbanzos,
Ginebra en pipas de 35 grados,
Papel de estraza,
Azucar en barricas y bolsas,
Pasas de uva y moscatel é higo blanca de Màlaga,
Papel blanco de superior calidad,
Vino blanco de Jerez en cascos,
Ponchos calamacos y à pala,
Cohetes de la India y otros renglones, &a. a11—tfs

Consulado General de S. M. el Rey de Cerdeña.
LA Cancilleria de este Consulado General se ha trasladado en la calle del Perú No. 24, y está abierta desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde. a11—8p.

Aviso nuevo.
EN la calle de la Esmeralda número 74, se ha recibido un surtido de chapas de todos tamaños á propósito para galpones y demas trabajos. a12 15p.

¡Viaa la Federacion!
Se vende.
UNA casa con techo de paja, con 3 piezas habitables y pozo de balde, edificada en medio cuarto de tierra completo; con algunos árboles. Sita en la calle de la Plata, de la esquina del Molino 5 cuadras y media, frente à un ombú. En la misma casa vive su dueño. a9 8p.

AVISO
A los Pulperos y Almaceneros.

EN el almacen calle de la Reconquista nùm. 139, se acabande recibir los artículos siguientes, que se venderán à precios módicos.

Vino blanco de Jeréz en pipas y cuartas,
Garrafones de anis,
Pasas de uva de Màlaga, é higos,
Aceite cevillano en botijuelas y cascos,
Aceitunas en barriles,
Pimenton picante y dulce,
Almendra mollar y sin cáscara,
Cominos y vinagre de yema,
Aguardiente de 34 grados, papel estraza, y garvanzos, yerba paraguaya, caña del Brasil en pipas, azucar blanca seca, vino Frontiñan, licores surtidos, velas de esperma, tè negro, coñac en cajones, y otros varios artículos, &a. a9—8c.

On sale.
A SPLENDID new omnibus lately arrived from England, with harness &c. complete. It is of the best construction and well calculated for this country.

It may be seen in the Coach-house No. 54 calle de Corrientes.

For particulars apply at No. 106 calle de la Piedad. a6 tfc.

Papel secante,
PAPEL de música, papel jaspeado, papel de dibujo ó de marquilla, crayones ó lápices de carboncillo No. 1, pizarras de piedra con marco, muestras de letra inglesa, tinta de marcar ropa. Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a8 tfs.

Piedras de Vereda.
EN la calle de la Piedad número 106, hay de venta una buena partida de piedras de veroda recien llegada. a9—tfc.

Cal de la Bajada
SUPERIOR y de primera calidad hay para vender á bordo ó en tierra á gusto del comprador, se vende en partidas grandes ò chicas á precios equitativos. Ocúrrase para tratar en casa del Sr. J. Caprile, calle de la Paz No. 58. a7—1m.tfc

---

Se vende una hermosa Galera.
RECIEN llegada de Inglaterra con todas sus guarniciones completas. Es sumamente elegante, de la mejor construcion y muy á propósito para el uso del pais. Tiene comodidades como para 8 ó 10 personas dentro, y 4 ò 5 por fuera. Se puede verla en la cocheria calle de Corrientes No. 54; ocúrrase á la calle de la Piedad No. 106, donde encontrarán con quien tratar. a6 tfc.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN